



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300620190037200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Pichincha S .A.	Silvia Maria Torres Ramos	13/04/2023	Auto Decide - 1. Acéptese La Terminacion Del Proceso Ejecutivo, Por Pago Totalde La Obligacion, De Conformidad Con El Art 461 Del C.G. Del P. VER PDF
08001400303120160082800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Gilma Irene De La Hoz	Paulina Ponce Cardenas	13/04/2023	Auto Decide - 1. Tener Al Dr. Cristyan David Canedo Martinez, Como Apoderada De La Demandante Gilma Irene De La Hoz Cervantes --- 2. Poner En Conocimiento Oficina De Apoyo De Los Juzgados Civiles Municipales De Ejecución De Sentencia De Barranquilla, Solicitud De Oficios. VER PDF
08001418902020190008100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Pichincha S .A.	Vilson Jair Barrera Guerrero	13/04/2023	Auto Decide - 1. Acéptese La Terminacion Del Proceso Ejecutivo, Por Pago Totalde La Obligacion, De Conformidad Con El Art 461 Del C.G. Del P. VER PDF
08001418901820190044600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Juntas Coojuntas	Jossy Arroyo Sarmiento	13/04/2023	Auto Decide - 1. Acéptese La Terminacion Del Proceso Ejecutivo, Por Pago Totalde La Obligacion, De Conformidad Con El Art 461 Del C.G. Del P. VER PDF
08001405303120180005700	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Jairo Jesus Sabat Tarud	13/04/2023	Auto Decide - 1. Acéptese La Terminacion Del Proceso Ejecutivo, Por Pago Totalde La Obligacion, De Conformidad Con El Art 461 Del C.G. Del P VER PDF
08001405300120200001400	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatría	Israel Julian Diaz Yunez	13/04/2023	Auto Decide - 1. Decrétese La Terminación Del Proceso De Las Cuotas En Mora Solicitado Por La Parte Demandante, De Conformidad Con El Art 461 Del C.G. Del P. VER PDF
08001405300720180009800	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatría	Martha Elena Giraldo Velasquez	13/04/2023	Auto Decide - 1.- Decrétese El Embargo --- 2.Decrétese El Embargo
08001405302720170034800	Procesos Ejecutivos	Banco Comercial Av Villas S.A	Ivan De Jesus Loaiza Roys, Sociedad Logsering Sas, Malkis Dayanis Iguaran Magdaniel	13/04/2023	Auto Decide - 1. Acéptese La Terminacion Del Proceso Ejecutivo, Por Pago Totalde La Obligacion, De Conformidad Con El Art 461 Del C.G. Del P VER PDF
08001405303120180030000	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Harold Avila Caicedo	13/04/2023	Auto Decide - 1. Decrétese La Terminación Del Proceso Por Pago Total De La Obligación Conforme Alo Establecido En El Artículo 461 Del Cgp. VER PDF
08001405300720190012700	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva Union De Asesores Coounion	Zunilda Cantillo Escorcía, Augusto Rafael Pertuz Escorcía	13/04/2023	Auto Decide - 1. Modifique La Liquidación Del De Crédito Presentada ---- 2. Hágase Entrega A La Parte Demandante. --- 3. Previa Entrega A La Parte Demandante --- Dese Por Terminado De Oficio El Presente Proceso Por Pago Total De La Obligación, Conforme A Lo Señalado En El Artículo 461 Delcgp. VER PDF



08001405300120180018000	Procesos Ejecutivos	Edificio Balcones Del Country	Fransico Javier Pautt Pacheco	13/04/2023	Auto Decide - 1. Acéptese La Terminacion Del Proceso Ejecutivo, Por Pago Totalde La Obligacion, De Conformidad Con El Art 461 Del C.G. Del P. VER PDF
08001400301220130062100	Procesos Ejecutivos	Antonio Maria Mena Murillo	Ayde Maria Muñoz Solano	13/04/2023	Auto Decide - 1. Mantener En Secretaria Poder A Favor Del Dr. Luis Enrique Orozcovelazco --- 2. Mantener En Secretaria Las Solicitudes Presentadas Por El Dr. Luis Enriqueorozco Velazco VER PDF
08001405301220140021900	Procesos Ejecutivos	Luis Zuñiga Campo	Haroldo Alfonso Gonzalez Escorcía	13/04/2023	Auto Decide - 1. Acéptese La Terminacion Del Proceso Ejecutivo, Por Pago Totalde La Obligacion, De Conformidad Con El Art 461 Del C.G. Del P. VER PDF

En la fecha 14 de Abril de 2023 se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho. Generado de forma automática por Justicia XXI. Publicado por la página web: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-de-ejecucion-civil-municipal-de-barranquilla/2020n>



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUGADO 5 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE
BARRANQUILLA
ESTADO No. 062 del 14 de Abril de 2023



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUGADO 5 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE
BARRANQUILLA
ESTADO No. 062 del 14 de Abril de 2023

De conformidad con el artículo 9 del decreto 806 del 4 de julio de 2020 “no se insertaran en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares”, por tanto la parte interesada deberá solicitarla al correo: ventanillaj05ecmbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co

ALFREDO TORRES VASQUEZO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 12 CON FUNCIONES SECRETARIALES